

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA 2023-2024

(LOMLOE)

PROFESORES:

FÉLIX FENÁNDEZ-CAVADA BADÍA

MARÍA ANTONIA VALIÑO Riestra

JOSÉ CARLOS PELAZ ANSORENA

MIGUEL LASO DÍAZ

PRESENTACIÓN

NORMATIVA DE REFERENCIA

Decreto 73/2022, de 27 de julio, Corrección de errores de la Orden EDU/40/2022, de 8 de agosto y la Orden EDU/42/2022, de 8 de agosto, sobre la ordenación y establecimiento del currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en Cantabria.

Instrucciones de inicio de curso indicadas por la Consejería de Educación.

De acuerdo con la Ley 2/2019, de 7 de marzo, las distintas materias de las diferentes etapas, ciclos, niveles y modalidades educativas deben contribuir a la consecución de los siguientes objetivos coeducativos:

- a) La eliminación de los prejuicios, estereotipos y roles de género, con el fin de garantizar posibilidades de desarrollo personal integral para todo el alumnado. Se prestara especial atención a introducir aspectos que prevengan y eliminen la discriminación múltiple.
- b) La integración del saber del saber de las mujeres y su contribución al desarrollo de la humanidad en su vertiente social histórica y científica.
- c) La incorporación de conocimientos que garanticen la asunción por parte del alumnado, con independencia de su sexo de las responsabilidades derivadas de sus propias necesidades y de las correspondientes al cuidado de otras personas.
- d) La prevención de la violencia contra las personas, mediante el desarrollo de habilidades sociales, el aprendizaje en la resolución pacífica de conflictos y los modos de convivencia basados en la diversidad y en el respeto a la igualdad entre derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

Para la elaboración de las programaciones didácticas se ha partido de las propuestas de mejora recogidas en la memoria final del curso 2022-2023 y de los resultados de la evaluación inicial de cada materia.

Con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y su propia práctica docente, en la programación didáctica de cada uno de los cursos se incluirán indicadores de logro relativos a aspectos como:

- a. Resultados de la evaluación en cada una de las materias.
- b. Adecuación de los materiales y recursos didácticos y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- c. Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.
- d. Eficacia de las medidas de atención a la diversidad que se han implantado en el curso.

ECONOMÍA

(Primero de Bachillerato)

INTRODUCCIÓN

Esta asignatura contribuye a conseguir las competencias clave, las competencias específicas y su conexión con los descriptores del perfil de salida.

Los retos y desafíos que se plantean en el mundo actual hacen necesaria la interconexión de distintos ámbitos, entre otros, el económico, el social y el ambiental. Las sociedades son responsables de sus decisiones, tanto individuales como colectivas, y del impacto que las mismas pueden provocar en las personas y el entorno. Esta reflexión está presente en todos los países del mundo y ha dado como fruto el compromiso que suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como intento de enfrentarse conjuntamente a los principales desafíos del futuro. La educación es un instrumento fundamental para llevar a la realidad ese compromiso y, en este sentido, la formación económica ayuda a comprender desde su perspectiva cuáles son esos desafíos y de qué modo afrontarlos.

Nuestra realidad es incierta, disfruta de progreso económico, pero también genera niveles de pobreza no deseables, exceso de contaminación, una acumulación de capital, un incremento de la desigualdad, y un envejecimiento de la población en los países avanzados. La globalización actual no se puede entender sin la digitalización que está cambiando no solo la estructura productiva global y la estructura económica y financiera, sino también la sociedad en su conjunto. Entender la realidad desde un punto de vista económico ayuda al alumnado a comprender mejor el comportamiento individual y colectivo y a promover actitudes críticas y éticas orientadas a tomar decisiones financieras y económicas informadas.

La finalidad educativa de la materia de Economía está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas.

Economía está planteada como materia de modalidad para el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, del primer curso y persigue un objetivo principal: proporcionar al alumnado, de manera introductoria, conocimientos económicos necesarios para entender el contexto en el que vive, despertar su interés y promover iniciativas dirigidas a actuar sobre la propia realidad, tras un análisis crítico de la misma, y tomar sus propias decisiones con repercusión económica y financiera de manera razonada y responsable. Todo ello servirá de base no solo a aquellos alumnos y alumnas que decidan estudiar posteriormente esta disciplina, sino también para quienes orienten su itinerario académico en otra dirección y deseen adquirir una cultura económica general necesaria para ser personas activas, formadas e informadas en este ámbito.

El currículo de Economía toma como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial del alumnado al término del Bachillerato. Asimismo, se ha desarrollado teniendo en cuenta los objetivos fijados para esta etapa contribuyendo a afianzar en el alumnado «el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en sí mismo y sentido crítico».

La materia parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado en las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, pero, de forma particular, de la competencia emprendedora, de la competencia ciudadana y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Estas se complementan aportando, por un lado, elementos que permiten comprender la economía, las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrenta una organización o la propia sociedad con otros relacionados con la reflexión crítica y constructiva y la propuesta de soluciones a problemas y retos contemporáneos.

El currículo, que aborda aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, está organizado en torno a la adquisición de unas competencias específicas que desarrollan diversos aspectos. En primer lugar, tratan de explicar cómo la escasez condiciona los comportamientos desde la perspectiva económica, tanto en el plano personal como social. En segundo lugar, proponen analizar la realidad utilizando herramientas que brinda la propia ciencia económica. Dichas herramientas permitirán estudiar, por un lado, el comportamiento de los diversos agentes económicos, con visión microeconómica, y por otro, el funcionamiento económico agregado, desde una perspectiva macroeconómica. Y, en tercer lugar, incluye tanto la explicación de herramientas de intervención económica, las políticas económicas, como la exposición de retos de la economía actual para los que hay que buscar nuevas soluciones. La ciencia económica, como ciencia social, tiene una proyección hacia la acción, que permite desarrollar propuestas de intervención en la economía y contribuir a una mejora del bienestar de la sociedad.

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades de los ámbitos personal, social y educativo con una futura proyección profesional.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cinco bloques, profundizar en los mismos corresponderá a estudios posteriores siendo objetivo de esta materia que el alumnado tome un primer contacto con los saberes de economía, los comprenda y los relacione, adquiriendo una visión global e integradora.

El primero de esos bloques se relaciona con las decisiones económicas a partir del análisis de la realidad. El segundo y el tercero, se vinculan al conocimiento y uso de herramientas que permitan entender al alumnado la realidad económica desde una perspectiva tanto micro como macroeconómica. El cuarto, se liga a las políticas económicas, a los aspectos principales de su terminología y a la repercusión que tienen en el entorno económico en un marco globalizado, así como a los problemas y

los instrumentos con los que cuentan los gobiernos para dar respuestas a dichos problemas. El quinto y último bloque, se centra en los retos de la economía actual y en identificar las fortalezas y debilidades de la economía española.

Finalmente, se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica usando para ello métodos y procedimientos de observación e investigación y herramientas de análisis económico. Partir del estudio de la realidad desde una perspectiva económica y teniendo presente su interconexión con otras disciplinas permitirá al alumnado tomar decisiones fundamentadas y proponer iniciativas que puedan dar soluciones a los nuevos retos que plantea la sociedad actual.

A la hora de programar la asignatura tendremos en cuenta las características de los grupos que conforman el curso y las propuestas de mejora concluidas del curso anterior.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones económicas, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas económicos, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.(40%)

Se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1 Y CE2, para contribuir a las competencias clave.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CE 1.1: Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.(10%)

CE 1.2: Comprender el problema de la escasez, identificando los motivos y comparando de manera justificada diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.(20%)

CE 1.3: Conocer los procesos que intervienen en la toma de decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad. (10%)

SABERES BÁSICOS:

Bloque A: Las decisiones económicas.

La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.

El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irrecuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. La eficiencia.

La organización económica y los sistemas económicos: valoración y comparación.

Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.

Bloque D: Las políticas económicas.

Economía positiva y economía normativa.

Bloque E: Los retos de la economía española en un contexto globalizado.

Los objetivos del desarrollo sostenible.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Realización de pruebas objetivas escritas. (60%)

Observación de la actitud durante las explicaciones. (10%)

Valoración de la ejecución de actividades y ejercicios en clase. (20%)

Realización de trabajos individuales o en grupo sobre temas transversales al que nos ocupa. (10%)

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad. (40%)

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1 y CE2, para conseguir las competencias clave.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

C.E. 3.1: Conocer como se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando , con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.(20%)

C.E: 3.2: Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.(20%)

SABERES BÁSICOS:

Bloque A: Las decisiones económicas.

El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irrecuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. La eficiencia.

Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.

Bloque C: La realidad económica: herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.

Los agentes económicos y el flujo circular de la renta

Bloque E: Los retos de la economía española en un contexto globalizado.

La curva de posibilidades de producción y el crecimiento económico.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Realización de pruebas objetivas escritas. (60%)

Observación de la actitud durante las explicaciones. (10%)

Valoración de la ejecución de actividades y ejercicios en clase. (20%)

Realización de trabajos individuales o en grupo sobre temas transversales al que nos ocupa. (10%)

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas de análisis económico, y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de estos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.(20%)

Está vinculada a los siguientes descriptores operativos: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE, CE2 y CE3, los cuales contribuyen a conseguir las competencias clave.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

C.E: 6.1: Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas, investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía. (20%)

SABERES BÁSICOS:

Bloque A: Las decisiones económicas.

Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.

Bloque E: Los retos de la economía española en un contexto globalizado.

Los objetivos del desarrollo sostenible.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Observación de la actitud durante las explicaciones. (30%)

Valoración de la ejecución de actividades y ejercicios en clase. (30%)

Realización de trabajos individuales o en grupo sobre temas transversales al que nos ocupa. (40%)

(Entre paréntesis las ponderaciones por competencias específicas desglosado en los criterios de evaluación y simultáneamente por instrumentos de calificación.)

SEGUNDA EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.

El funcionamiento de las diferentes estructuras del mercado, así como de los distintos modelos de competencia son aspectos que el alumnado debe comprender para interpretar y prever las consecuencias derivadas de cambios en la oferta y la demanda y actuar en consecuencia. Por otro lado, es necesario que detecte y analice con espíritu crítico los fallos y límites del mercado que explican la necesidad de intervenir en el funcionamiento de la economía a través de diversas medidas de política económica. Todo ello conducirá al alumnado a reconocer el papel regulador del sector público y las medidas de política económica que lleva a cabo, y a reflexionar sobre los efectos que esas políticas tienen en la igualdad de oportunidades, el crecimiento y la redistribución de la renta. (60%)

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo. (10%)

2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social. (40%)

2.3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones. (10%)

SABERES BÁSICOS:

BLOQUE B: La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.

- Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica.
- La elasticidad.
- El análisis coste-beneficio.
- Los fallos de mercado.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Realización de pruebas objetivas escritas. (60%)

Observación de la actitud durante las explicaciones. (10%)

Valoración de la ejecución de actividades y ejercicios en clase. (20%)

Realización de trabajos individuales o en grupo sobre temas transversales al que nos ocupa. (10%)

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad. (20%)

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3,CC4, CE1 y CE2, para conseguir las competencias clave.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

C.E: 3.2: Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social. (20%)

SABERES BÁSICOS:

BLOQUE C: La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión.

- Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo.
Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.(20%)

Está vinculada a los siguientes descriptores operativos: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE, CE2 y CE3, los cuales contribuyen a conseguir las competencias clave.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

C.E: 6.1: Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas, investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía. (20%)

SABERES BÁSICOS:

BLOQUE B: La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.

- Intercambio y mercado. Tipos y funcionamiento de los mercados. Representación gráfica.
- La elasticidad.
- El análisis coste-beneficio.
- Los fallos de mercado.

BLOQUE C: La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.

- La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.
- Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.
- Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial.
- El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos.
Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria.
- El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Observación de la actitud durante las explicaciones. (30%)

Valoración de la ejecución de actividades y ejercicios en clase. (30%)

Realización de trabajos individuales o en grupo sobre temas transversales al que nos ocupa. (40%)

(Entre paréntesis las ponderaciones por competencias específicas desglosado en los criterios de evaluación y simultáneamente por instrumentos de calificación.)

TERCERA EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas. (60%)

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

4.1 Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación. (20%)

4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real. (20%)

4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana. (20%)

SABERES BÁSICOS:

A. Las decisiones económicas.

– Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.

– Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.

– Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.

C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.

– El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. Evolución del panorama financiero. El dinero. Tipología del dinero y su proceso de creación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Realización de pruebas objetivas escritas. (60%)

Observación de la actitud durante las explicaciones. (10%)

Valoración de la ejecución de actividades y ejercicios en clase. (20%)

Realización de trabajos individuales o en grupo sobre temas transversales al que nos ocupa. (10%)

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad. (20%)

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas. (10%)

5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos. (10%)

SABERES BÁSICOS:

A. Las decisiones económicas.

– Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.

– Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.

C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.

– Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.

– Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Tipos de desempleo. Efectos y medidas correctoras. La brecha salarial.

E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.

– La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. La reducción de las desigualdades.

– La nueva economía y la revolución digital. La economía colaborativa. La economía ecológica y la economía circular. El impacto de la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital.

– Democracia y estado del bienestar. El futuro del estado del bienestar y su relación con la democracia. Sostenibilidad de las pensiones. Los flujos migratorios y sus implicaciones socioeconómicas.

– Teorías sobre el decrecimiento económico.

– Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Realización de pruebas objetivas escritas. (50%)

Observación de la actitud durante las explicaciones. (10%)

Valoración de la ejecución de actividades y ejercicios en clase. (20%)

Realización de trabajos individuales o en grupo sobre temas transversales al que nos ocupa. (20%)

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas. (20%)

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.

SABERES BÁSICOS:

A. Las decisiones económicas.

– Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.

C. La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.

– El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo y libre comercio. La Unión Europea y Monetaria.

D. Las políticas económicas.

– La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida. La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.

E. Los retos de la economía española en un contexto globalizado.

– Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Realización de pruebas objetivas escritas. (50%)

Observación de la actitud durante las explicaciones. (10%)

Valoración de la ejecución de actividades y ejercicios en clase. (20%)

Realización de trabajos individuales o en grupo sobre temas transversales al que nos ocupa. (20%)

MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

La metodología a lo largo del curso será aquella que contribuya de la mejor forma posible a conseguir de forma progresiva los saberes básicos y los criterios de evaluación.

El proceso de enseñanza aprendizaje combinará la teoría y la práctica relacionando los conocimientos con los procedimientos.

Como métodos didácticos se van a utilizar los siguientes:

- Método de análisis de casos mediante el cual los alumnos deben analizar y solucionar problemas y situaciones de la vida real por sí mismos, con ayuda de otros compañeros o en último caso con la del profesor.
- Método Expositivo en el que los alumnos tengan que preparar un trabajo individual o grupal y después exponerlo para el resto de la clase con lenguaje oral y con apoyo audiovisual.
- Gamificación con la que se pretende emplear mecánicas de juegos con la finalidad de incrementar la motivación del alumnado y desarrollar la capacidad del trabajo en equipo, así como tratar de enganchar a aquellos alumnos que quizás se les hagan más tediosas las clases tradicionales.
- Actividades de enseñanza aprendizaje y de ampliación para consolidar los contenidos de la unidad didáctica.
- Philips 66, con el cual trabajaremos en clase distintos temas de debate, dividiendo a los alumnos en grupos de 6 personas para que discutan un tema durante unos minutos y tratar de llegar a una conclusión que posteriormente a través de un portavoz compartirán con el resto de la clase.
- Diálogo y debate mediante los cuales se trata de razonar y escuchar las opiniones de alumnos respecto a un tema propuesto y hacer una contraposición de ideas y posturas sobre el mismo tema para aprender desde distintos puntos de vista.

La metodología será siempre flexible pudiéndose modificar a lo largo del curso en el caso de que sea necesario por las características del grupo.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos didácticos que se van a emplear a lo largo del curso según la distribución progresiva de criterios de evaluación y saberes básicos son los siguientes:

- Libro de texto de Economía de Primero de Bachillerato de la editorial "SM".
- Para poder impartir las clases necesitamos pizarra tradicional, además del proyector que nos permita poner recursos digitales.
- Necesitamos un aula en el que los alumnos puedan agruparse para trabajar por grupos.
- Fichas elaboradas por los docentes para hacer como actividad en clase.
- Material de gamificación.
- Artículos científicos, noticias de medios de comunicación, estadísticas.

Los recursos y materiales didácticos se adaptarán a la composición del grupo de clase y a las necesidades específicas del alumnado que lo requiera.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Aunque en principio no están planificadas medidas de atención a la diversidad, algunas de las medidas que se pueden tomar en el caso de que tuviéramos en el grupo algún alumno o alumna con necesidades especiales serían:

- En el caso de dislexia adaptamos los enunciados tanto de las actividades planteadas en clase como de los exámenes, aumentando el tamaño de la letra y marcando en negrita algunas palabras importantes para que el alumnado lo pueda ver con más claridad.
- Para los alumnos y alumnas extranjeros damos la posibilidad de acudir con diccionario y dejar más tiempo para las pruebas.
- Distribuir a los alumnos que puedan tener un problema de visión en las zonas más próximas a la pizarra y al proyector.
- Evitar aquellos elementos que puedan suponer una distracción para los alumnos.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivo general buscar la integración de conocimientos interdisciplinares y dar coherencia global a los mismos con la aplicación a la realidad de los conocimientos específicos adquiridos en el aula.

Tras la realización tanto de las actividades complementarias como de las extraescolares los alumnos deberán realizar un trabajo contestando a una serie de preguntas referentes a las actividades en las que han participado.

Actividad complementaria:

La visita de un profesional de Hacienda al aula para a través de medios digitales mostrar todo el funcionamiento y su razón de ser de la Hacienda Pública.

Con esta actividad se pretenden conseguir los siguientes objetivos:

- Entender en qué consiste la existencia de Hacienda Pública.
- Valorar la intervención del Estado y su justificación.
- Distinguir los ingresos públicos y los gastos públicos.

Actividad Extraescolar:

Excursión a la subasta de pescado en la Lonja de Santander.

Con esta actividad se pretenden conseguir los siguientes objetivos:

- Conocer la dinámica del mercado.
- Observar y entender cómo funciona la oferta y la demanda.
- Entender la eficiencia económica.
- Analizar el coste beneficio.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE

Los alumnos y alumnas que no hayan superado la asignatura por evaluaciones tendrán la oportunidad de aprobar la asignatura en un examen final antes de la evaluación ordinaria.

Para la recuperación de la asignatura de Economía se propone realizar dos exámenes a lo largo del curso, uno en enero y otro en abril, superando la asignatura si la media de ambos exámenes es superior a 5. En caso contrario tendrán la oportunidad de acudir a un examen final de los alumnos del curso corriente.

EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Con la información obtenida del curso anterior plasmada en la memoria y nuevas sugerencias debemos modificar la programación didáctica en todos sus apartados con los cambios que mejoren la misma.

Se tendrá en cuenta las opiniones y sugerencias de los alumnos recibidas a lo largo del curso.

También se considerarán cambios en el funcionamiento del centro y propuestas de la dirección del instituto.

ECONOMÍA FINANCIERA

(Primero de Bachillerato)

INTRODUCCIÓN

La sociedad en que vivimos sufre una importante transformación en la que la economía tiene mucho que ver. Constantemente se está provocando considerables cambios tanto a nivel personal, medioambiental, social y laboral. El mundo está en permanente cambio. La creciente libertad de movimientos de los capitales y los procesos de integración económica han dado lugar a mercados financieros de creciente complejidad.

La Economía Financiera, está inmersa en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana de modo que cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos para analizar los hechos.

El aprendizaje de la economía financiera tiene como finalidad que el alumnado consiga, de forma práctica, una comprensión de la realidad socioeconómica y aprenda a tomar decisiones en el campo financiero. Algunos organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y la Comisión Europea llevan años incentivando la inclusión de la educación financiera en los jóvenes.

La idea es que nuestro alumnado aprenda a invertir, calcular la cuota de intereses a pagar por un préstamo, planificar su jubilación, financiar la compra de un coche, calcular el coste de su hipoteca y tantas otras cosas, para que no lo tengan que aprender luego en edades adultas. A lo largo de su vida van a tener que adoptar decisiones financieras que requieren conocer las condiciones de los productos contratados y sus características. También se pretende que el alumnado se familiarice con la terminología financiera; sea capaz de identificar el valor temporal del dinero; distinga entre tipos de interés efectivos y nominales; conozca y sepa utilizar las operaciones financieras más habituales de la práctica económico-empresarial, tales como el descuento de efectos, operativas con cuentas bancarias, amortización de préstamos, etc.

En este sentido, la materia de Economía Financiera, contribuye a la consecución de dichos objetivos.

La materia Economía Financiera está planteada como optativa para el primer curso de Bachillerato, y trata de aproximar al alumnado al conocimiento de la economía de manera introductoria, para que sirva de base no solo a aquellos alumnos y alumnas que decidan estudiar posteriormente esta disciplina, sino también para quienes orienten su itinerario académico en otra dirección y deseen adquirir una cultura económica general necesaria para ser ciudadanos competentes, formados e informados en este ámbito.

Los saberes básicos se organizan en cuatro bloques y están diseñados acorde a una visión práctica que capacita al alumnado para tomar decisiones en temas económicos y financieros. Cabe mencionar su gran utilidad en los cálculos cotidianos de los

ciudadanos que requieran saber las variaciones del valor de su dinero o capital en determinados plazos. En el primer bloque se pretende que el alumnado se familiarice con la terminología de las operaciones financieras, siendo capaz de identificar el valor temporal del dinero utilizando sistemas de capitalización y descuento simple, equivalencia financiera de capitales y financiación a corto plazo. En el segundo bloque utilizará sistemas de capitalización y descuento compuesto, equivalencia financiera de capitales en compuesta y financiación a largo plazo. En el tercer bloque, el alumnado conocerá y dominará los distintos tipos de rentas y préstamos y su uso para la valoración de productos financieros. En el cuarto bloque, el alumnado conocerá los valores mobiliarios, como las operaciones al contado con acciones, ampliaciones de capital, deuda pública y operaciones con criptomonedas.

Los criterios de evaluación establecidos para esta materia van dirigidos a conocer el grado de competencia que el alumnado haya adquirido, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental y actitudinal, respecto a los saberes propuestos que serán aplicados al ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional.

Se pretende la concreción curricular desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica usando para ello métodos y procedimientos rigurosos de observación e investigación. Partir del estudio de la realidad desde una perspectiva económica y teniendo presente su interconexión con otras disciplinas permitirá al alumnado tomar decisiones fundamentadas y proponer iniciativas que puedan dar soluciones a los nuevos retos que plantea la sociedad actual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

C.E.1:

1. Proporcionar al alumnado un conocimiento de los conceptos básicos de finanzas para poder interpretar y resolver problemas financieros de la vida cotidiana.(30%)

La resolución de problemas financieros constituye un eje fundamental en el aprendizaje de la educación financiera.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CMCCT4, CE3, CPSAA4, CD2.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1.1. Interpretar problemas financieros organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.(10%)

1.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.(10%)

1.3. Obtener e interpretar las soluciones de un problema financiero, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias. (10%)

SABERES BÁSICOS:

A. Economía personal.

- La gestión del presupuesto. Gastos. Ahorros. Endeudamiento.
- Los productos financieros bancarios. Tarjetas bancarias.

C. El dinero y el mercado de trabajo.

- El dinero, el tipo de interés y sus efectos sobre la economía.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Realizar pruebas escritas objetivas tanto de teoría como de práctica. (70%)

Observar la actitud y el trabajo realizado durante las clases. (20%)

Valoración de trabajos individuales y colectivos. (10%)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

C.E.2:

2. Resolver, analizar y comentar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas.(40%)

El desarrollo de esta competencia conlleva procesos reflexivos, estrategias sencillas de aprendizaje, uso eficaz de herramientas digitales como calculadoras u hojas de cálculo y la explicación del proceso.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones obtenidas de un problema financiero. (20%)

2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado. (10%)

2.3. Reconocer la idoneidad de las distintas soluciones obtenidas en función de los posibles escenarios económicos presentados. (10%)

SABERES BÁSICOS:

C. El dinero y el mercado de trabajo.

- El dinero, el tipo de interés y sus efectos sobre la economía.
- Las leyes financieras de interés simple y compuesto.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Realizar pruebas escritas objetivas tanto de teoría como de práctica. (70%)

Observar la actitud y el trabajo realizado durante las clases. (10%)

Resolución de problemas utilizando la matemática financiera y comercial. (20%)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

C.E.4:

4. Representar conceptos, procedimientos y resultados financieros.(30%)

El desarrollo de esta competencia conlleva la adquisición de un conjunto de representaciones matemáticas que amplían significativamente la capacidad para interpretar y resolver problemas de la vida real.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: STEM3, CD5, CE3, CCEC4.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.1. Representar conceptos, procedimientos y resultados financieros de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas y valorando su utilidad para compartir información.(15%)

4.2. Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.(15%)

SABERES BÁSICOS:

A Economía personal.

-Interés simple y compuesto.

-Descuento comercial y racional.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Realizar pruebas escritas objetivas tanto de teoría como de práctica. (70%)

Observar la actitud y el trabajo realizado durante las clases. (10%)

Resolución de problemas utilizando la matemática financiera y comercial. (20%)

(Entre paréntesis las ponderaciones por criterios de evaluación, desglosado en competencias específicas y simultáneamente por instrumentos de calificación).

SEGUNDA EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas. (50%)

El desarrollo de esta competencia conlleva procesos reflexivos, estrategias sencillas de aprendizaje, uso eficaz de herramientas digitales como calculadoras u hojas de cálculo y la explicación del proceso.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones obtenidas de un problema financiero. (20%)

2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado. (20%)

2.3. Reconocer la idoneidad de las distintas soluciones obtenidas en función de los posibles escenarios económicos presentados. (10%)

SABERES BÁSICOS:

A. Introducción a la operación financiera.

- Equivalencia financiera de capitales.
- Financiación a corto plazo: préstamos y créditos bancarios a corto plazo, descuento de efectos, factoring, cuentas corrientes.

B. Capitalización compuesta.

- Descuento compuesto.
- Tantos equivalentes Equivalencia financiera de capitales en compuesta.
- Financiación a largo plazo: Préstamos a largo plazo. Leasing. Ampliaciones de capital.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3. Utilizar los principios del pensamiento computacional para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficiente. (50%)

El pensamiento computacional entronca directamente con la resolución de problemas y el planteamiento de procedimientos. Llevar el pensamiento computacional a la vida diaria supone relacionar los aspectos fundamentales de la informática con las necesidades del alumnado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CD3, CD5, CE3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

3.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional. (25%)

3.2. Modelizar situaciones y resolver problemas financieros de forma eficiente interpretando y modificando algoritmos. (25%)

SABERES BÁSICOS:

A. Introducción a la operación financiera.

- Equivalencia financiera de capitales.

- Financiación a corto plazo: préstamos y créditos bancarios a corto plazo, descuento de efectos, factoring, cuentas corrientes.

B. Capitalización compuesta.

- Descuento compuesto.

- Tantos equivalentes Equivalencia financiera de capitales en compuesta.

- Financiación a largo plazo: Préstamos a largo plazo. Leasing. Ampliaciones de capital.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Realizar pruebas escritas objetivas tanto de teoría como de práctica. (70%)

Observar la actitud y el trabajo realizado durante las clases. (20%)

Valoración de trabajos individuales y colectivos. (10%)

(Entre paréntesis las ponderaciones por competencias específicas desglosado en los criterios de evaluación y simultáneamente por instrumentos de calificación.)

TERCERA EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados financieros. (50%)

El desarrollo de esta competencia conlleva la adquisición de un conjunto de representaciones matemáticas que amplían significativamente la capacidad para interpretar y resolver problemas de la vida real.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC4.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

4.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados financieros de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas y valorando su utilidad para compartir información. (25%)

4.2. Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada. (25%)

SABERES BÁSICOS:

D. Valores mobiliarios.

- Operaciones al contado con acciones. Simulación de operaciones de compraventa de acciones. Beneficio neto y rentabilidad de una operación de compraventa.

- Ampliaciones de capital. Valor teórico del derecho de suscripción.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos financieros, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología financiera apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas financieras. (50%)

A través de la comunicación las ideas se convierten en objetos de reflexión, perfeccionamiento, discusión y rectificación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM4, CD3, CE3, CCEC3, CCEC4.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

5.1. Comunicar información utilizando el lenguaje financiero apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones. (25%)

5.2. Reconocer y emplear el lenguaje económico financiero presente en la vida cotidiana. (25%)

SABERES BÁSICOS:

D. Valores mobiliarios.

- Deuda Pública: Instrumentos y mercados. Cálculo de rentabilidades de las Letras del Tesoro y Bonos de Estado.

- Operaciones con criptomonedas. Simulación de operaciones con criptomonedas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Realización de pruebas objetivas escritas. (50%)

Observación de la actitud durante las explicaciones. (10%)

Valoración de la ejecución de actividades y ejercicios en clase. (20%)

Realización de trabajos individuales o en grupo sobre temas transversales al que nos ocupa. (20%)

(Entre paréntesis las ponderaciones por competencias específicas desglosado en los criterios de evaluación y simultáneamente por instrumentos de calificación.)

MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

La metodología a lo largo del curso será aquella que contribuya de la mejor forma posible a conseguir de forma progresiva los saberes básicos y los criterios de evaluación.

El proceso de enseñanza aprendizaje combinará la teoría y la práctica relacionando los conocimientos con los procedimientos.

Como métodos didácticos se van a utilizar los siguientes:

- Método de análisis de casos mediante el cual los alumnos deben analizar y solucionar problemas y situaciones de la vida real por sí mismos, con ayuda de otros compañeros o en último caso con la del profesor.
- Método Expositivo en el que los alumnos tengan que preparar un trabajo individual o grupal y después exponerlo para el resto de la clase con lenguaje oral y con apoyo audiovisual.
- Gamificación con la que se pretende emplear mecánicas de juegos con la finalidad de incrementar la motivación del alumnado y desarrollar la capacidad del trabajo en equipo, así como tratar de enganchar a aquellos alumnos que quizás se les hagan más tediosas las clases tradicionales.
- Actividades de enseñanza aprendizaje y de ampliación para consolidar los contenidos de la unidad didáctica.
- Philips 66, con el cual trabajaremos en clase distintos temas de debate, dividiendo a los alumnos en grupos de 6 personas para que discutan un tema durante unos minutos y tratar de llegar a una conclusión que posteriormente a través de un portavoz compartirán con el resto de la clase.
- Diálogo y debate mediante los cuales se trata de razonar y escuchar las opiniones de alumnos respecto a un tema propuesto y hacer una contraposición de ideas y posturas sobre el mismo tema para aprender desde distintos puntos de vista.

Teniendo en cuenta que esta materia también se imparte en Bachillerato de Ciencias y que requiere la utilización de muchas matemáticas la metodología incidirá en repaso y aprendizaje de herramientas de cálculo matemático así como el uso de calculadora.

La metodología será siempre flexible pudiéndose modificar a lo largo del curso en el caso de que sea necesario por las características del grupo.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos didácticos que se van a emplear a lo largo del curso según la distribución progresiva de criterios de evaluación y saberes básicos son los siguientes:

- Apuntes adaptados al nivel de la materia realizados por el profesor a partir de libros especializados en Economía Financiera.
- Para poder impartir las clases necesitamos pizarra tradicional, además del proyector que nos permita poner recursos digitales.
- Necesitamos un aula en el que los alumnos puedan agruparse para trabajar por grupos.
- Fichas elaboradas por los docentes para hacer como actividad en clase.
- Material de gamificación.
- Artículos científicos, noticias de medios de comunicación, estadísticas.

Los recursos y materiales didácticos se adaptarán a la composición del grupo de clase y a las necesidades específicas del alumnado que lo requiera.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Aunque en principio no están planificadas medidas de atención a la diversidad, algunas de las medidas que se pueden tomar en el caso de que tuviéramos en el grupo algún alumno o alumna con necesidades especiales serían:

- En el caso de dislexia adaptamos los enunciados tanto de las actividades planteadas en clase como de los exámenes, aumentando el tamaño de la letra y marcando en negrita algunas palabras importantes para que el alumnado lo pueda ver con más claridad.
- Para los alumnos y alumnas extranjeros damos la posibilidad de acudir con diccionario y dejar más tiempo para las pruebas.
- Distribuir a los alumnos que puedan tener un problema de visión en las zonas más próximas a la pizarra y al proyector.
- Evitar aquellos elementos que puedan suponer una distracción para los alumnos.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivo general buscar la integración de conocimientos interdisciplinares y dar coherencia global a los mismos con la aplicación a la realidad de los conocimientos específicos adquiridos en el aula.

Tras la realización tanto de las actividades complementarias como de las extraescolares los alumnos deberán realizar un trabajo contestando a una serie de preguntas referentes a las actividades en las que han participado.

Actividad complementaria:

La visita de un profesional del mundo financiero que explique todos los detalles que rodean al sector financiero y no se trata en clase pero si está relacionado con la materia.

Con esta actividad se pretenden conseguir los siguientes objetivos:

- Conocer el trabajo de las personas que se dedican a este sector.
- Resolver todas aquellas dudas que exponga el alumnado.

- Conocer casos reales relacionados con las operaciones financieras.

Actividad Extraescolar:

Excursión a la sede de un banco.

Con esta actividad se pretenden conseguir los siguientes objetivos:

- Conocer como se aplican en la realidad la inversión y el ahorro.
- Entender las funciones del dinero.
- Comprender el papel de los bancos en la economía.
- Conocer los productos financieros como préstamos, hipotecas, etc.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE

Los alumnos y alumnas que no hayan superado la asignatura por evaluaciones tendrán la oportunidad de aprobar la asignatura en un examen final antes de la evaluación ordinaria.

Para la recuperación de la asignatura de Economía Financiera se propone realizar dos exámenes a lo largo del curso, uno en enero y otro en abril, superando la asignatura si la media de ambos exámenes es superior a 5. En caso contrario tendrán la oportunidad de acudir a un examen final de los alumnos del curso corriente.

EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Con la información obtenida del curso anterior plasmada en la memoria y nuevas sugerencias debemos modificar la programación didáctica en todos sus apartados con los cambios que mejoren la misma.

Se tendrá en cuenta las opiniones y sugerencias de los alumnos recibidas a lo largo del curso.

También se considerarán cambios en el funcionamiento del centro y propuestas de la dirección del instituto.

ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y ACTIVIDAD EMPRESARIAL

(Primero de Bachillerato General)

INTRODUCCIÓN

Cualquier ciudadano y ciudadana necesita comprender el mundo en el que vive y reflexionar de manera crítica sobre la información que recibe del entorno para entender la organización económica y social de los grupos humanos en los que se integra. De esta manera, podrá convertirse en parte activa y constructiva de la sociedad y contribuir a encontrar soluciones a los problemas que puedan surgir en ella.

La realidad socioeconómica tiene muchas vertientes, de ahí la importancia de conectar el conocimiento que se genera desde diversas disciplinas y desde el ámbito de la economía y del estudio de las empresas, con lo que sucede en la realidad, para encontrar respuestas, tomar decisiones y actuar con formación, información y responsabilidad.

La finalidad educativa de la materia de Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas.

Esta materia de modalidad está planteada para el primer curso de Bachillerato General, trata de aportar los conceptos económicos y empresariales necesarios para que el alumnado tenga un soporte teórico que le permita realizar análisis críticos y fundamentados a partir del estudio de casos sobre la realidad económica actual, valorar los efectos que provoca en los distintos ámbitos de la vida y aprovechar estos aprendizajes para generar una actitud proactiva y comprometida con la sociedad y de búsqueda de un mayor bienestar tanto colectivo como individual.

Se diseña tomando como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado para el alumnado de Bachillerato. Asimismo, su diseño tiene en cuenta los objetivos fijados en la legislación vigente, contribuyendo a afianzar «el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico».

La materia parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado en las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, pero, de forma particular, de la competencia emprendedora, de la competencia ciudadana y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Estas se complementan aportando, por un lado, elementos que permiten comprender el funcionamiento de economía, de las empresas y del perfil de las personas emprendedoras, así como aquellos elementos relacionados con la reflexión crítica y constructiva y la propuesta de soluciones a problemas y retos contemporáneos con una visión interdisciplinar.

Está organizada en torno a la adquisición de unas competencias específicas que proponen que el alumnado analice de forma crítica y reflexiva las aportaciones de la ciencia económica, valorando su interrelación con otras disciplinas; que estudie, desde un enfoque interdisciplinar, el comportamiento de las personas e instituciones respecto a la toma de decisiones económicas, partiendo del problema de la escasez y sus efectos; que se sensibilice y comprometa con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; que identifique y valore las habilidades y competencias que caracterizan a las personas emprendedoras para hacerlas suyas en la medida en que así lo necesite; que conozca y comprenda las distintas estrategias empresariales, analizando su evolución y distinguiendo los nuevos modelos de negocio y que analice las transformaciones socioeconómicas relacionadas con la innovación y la revolución digital en la actividad empresarial.

Los criterios de evaluación van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental y actitudinal, que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en tres bloques, haciendo coincidir sus títulos con la denominación de la materia. El primero se vincula a aspectos económicos y comprende a su vez dos subbloques, en los que se recoge el problema de la escasez y el tratamiento del problema económico, y se abordan cuestiones relacionadas con la economía y sus conexiones con otras disciplinas permitiendo realizar un análisis de la realidad desde una perspectiva más amplia e integradora. El segundo bloque de saberes, se liga al emprendimiento y al conocimiento de las personas emprendedoras. Trata de presentar al alumnado aquellas habilidades y competencias que son características de las personas con iniciativa y sentido emprendedor viendo en ellas referentes reales que les inspiren en su camino hacia el futuro. De igual modo, busca dar una visión objetiva y realista de las dificultades que pueden encontrar en dicho camino. El tercer y último bloque, se centra en la actividad empresarial y analiza las estrategias que llevan a cabo las empresas, así como los nuevos

modelos de negocio teniendo siempre presentes las novedades que existen en este campo como consecuencia de la revolución tecnológica y digital.

Se pretende abordar la materia desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad empresarial, de forma objetiva. Conocer y debatir estrategias empresariales a partir del estudio de casos reales y significativos permitirá que el alumnado tome conciencia de la importancia de potenciar las cualidades propias y de los demás y fomentar actitudes de esfuerzo, constancia y superación viendo en estos elementos un aporte de valor tanto individual como colectivo en el camino hacia el aprendizaje y el logro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICA 1

C.E.1: Analizar de forma crítica y reflexiva las aportaciones de la ciencia económica, valorando su interrelación con otras disciplinas, para entender la realidad desde una visión integral y actuar como ciudadanos y ciudadanas, autónomos y comprometidos. (20%).

Se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, STEM4, STEM5, CPSAA5,CC1,CE1 y CE2.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1.1. Entender la realidad partiendo del análisis crítico y reflexivo sobre las aportaciones que ofrece la ciencia económica, valorando su interrelación con otras disciplinas y adquiriendo una visión integral de la misma que favorezca la asunción de responsabilidades y compromisos. (20%)

SABERES BÁSICOS:

A Economía.

2- Economía y otras disciplinas.

-La economía como ciencia social, principales problemas para el análisis económico: la complejidad de la realidad y la incorporación de supuestos simplificadores. Dificultades para establecer leyes generales. La modelización matemática como herramienta para el análisis económico.

-Los individuos y el comportamiento racional. La economía del comportamiento y teoría de la decisión.

-Los agentes económicos y la maximización de la utilidad.

-Ciencia económica y ecología.

COMPETENCIAS ESPECÍFICA 2

C.E.2 :Analizar desde un enfoque interdisciplinar, el comportamiento tanto individual como colectivo en la toma de decisiones económicas, evaluando el problema de la escasez y sus efectos, para comprender los cambios económicos y sociales derivados de dicho problema y actuar en consecuencia.(60%)

Se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, STEM2, CPSAA1.2, CPSAA5, CC4, CE1 y CE2.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

2.1. Comprender los cambios económicos y sociales desde un análisis interdisciplinar sobre el comportamiento humano en el proceso de toma de decisiones y evaluando el problema de la escasez y sus efectos, estimulando al alumnado a actuar en consecuencia.(60%).

SABERES BÁSICOS:

A Economía.

1-La escasez y el problema económico.

-La escasez y sus implicaciones. El coste de oportunidad. La escasez y la eficiencia. La paradoja del valor, el valor de uso y el valor de cambio de los bienes.

-La escasez y los sistemas de asignación de recursos. El funcionamiento del mercado.

-Los fallos del mercado y la intervención del sector público. El flujo circular de la renta.

COMPETENCIAS ESPECÍFICA 3

C.E.3 : Establecer correspondencias entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los aprendizajes obtenidos a través del estudio de casos, analizándolos con ayuda de herramientas económicas y empresariales para generar una actitud sensible y un comportamiento responsable y proactivo que contribuya a dar respuesta a los retos actuales. (20%)

Se conecta con los siguientes descriptores operativos: STEM2, STEM5, CPSAA1.2, CC4, CE1 y CE2.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

3.1. Mostrar actitudes sensibles y comportamientos responsables y proactivos que contribuyan a dar respuesta a los retos actuales a partir del estudio de casos reales estableciendo correspondencias entre la realidad y los aprendizajes adquiridos. (10%)

3.2. Tomar conciencia de problemas globales y locales analizándolos a través de herramientas económicas y empresariales, y aportando posibles soluciones a los mismos. (10%)

SABERES BÁSICOS:

A Economía.

1-La escasez y el problema económico.

-Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.

-Análisis de las interrelaciones que existen entre los diversos elementos y agregados de la realidad económica.

2-Economía y otras disciplinas.

-Principales problemas para el análisis económico. La complejidad de la realidad y la incorporación de supuestos simplificadores.

-Alternativas de análisis de la realidad social. Perspectiva sociológica. El grupo social como unidad de análisis económico.

-El bienestar social versus eficiencia desde un punto de vista ético.

-El desarrollo sostenible y la economía circular.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Realización de pruebas objetivas escritas.(60%)

Observación de la actitud durante las explicaciones. (10%)

Valoración de la ejecución de actividades y ejercicios en clase. (20%)

Realización de trabajos individuales o en grupo sobre temas transversales al que nos ocupa. (10%)

(Entre paréntesis las ponderaciones por criterios de evaluación, desglosado en competencias específicas y simultáneamente por instrumentos de calificación).

SEGUNDA EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

3. Establecer correspondencias entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los aprendizajes adquiridos a través del estudio de casos, analizándolos con ayuda de herramientas económicas y empresariales para generar una actitud sensible y un comportamiento responsable y proactivo que contribuya a dar respuesta a los retos actuales. (30%)

Comprender de forma práctica la relación entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo económico y social, y analizarlos con herramientas económicas y empresariales permitirá al alumnado tomar conciencia de la importancia de lograr estos objetivos y dar respuesta a los desafíos mundiales del siglo XXI con amplia repercusión en el ámbito económico.

El análisis de situaciones reales también va a permitir que el alumnado se sensibilice y comprenda que, con acciones sencillas, individuales o colectivas, se puede mejorar la sociedad y el entorno.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM2, STEM5, CPSAA1.2, CC4, CE1, CE2.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

3.1 Mostrar actitudes sensibles y comportamientos responsables y proactivos que contribuyan a dar respuesta a los retos actuales a partir del estudio de casos reales estableciendo correspondencias entre la realidad y los aprendizajes adquiridos. (20%)

3.2 Tomar conciencia de problemas globales y locales analizándolos a través de herramientas económicas y empresariales y aportando posibles soluciones a los mismos. (10%)

SABERES BÁSICOS:

A. Economía.

1. La escasez y el problema económico.

– Los fallos del mercado y la intervención del sector público. Fallos del sector público y sus implicaciones.

– El flujo circular de la renta. Oferta y demanda agregada. Análisis de las interrelaciones que existen entre los diversos elementos y agregados de la realidad económica.

– El entorno financiero. Dinero y transacciones. Planificación y gestión de las finanzas personales: riesgo y beneficio.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4. Identificar y valorar habilidades y competencias que caracterizan a las personas emprendedoras dentro de la realidad actual, analizando sus perfiles y su forma de afrontar los retos, para reconocer y potenciar las destrezas emprendedoras propias y aplicarlas a situaciones reales de la vida. (70%)

Analizar el perfil de la persona emprendedora actual requiere reflexionar sobre las competencias personales y sociales que son deseables, como la creatividad, la empatía, la capacidad de iniciativa y de enfrentarse a los retos. También es necesario valorar y tener en cuenta otros aspectos psicológicos que influyen en el desarrollo de ese perfil, como las creencias limitantes que provocan miedos a la hora de emprender,

o la importancia de las habilidades socioemocionales, que condicionan los pensamientos y el alcance del logro.

Es conveniente aproximar al alumnado a personas emprendedoras cercanas para que sepan reconocer sus cualidades y competencias de modo que puedan aprender de ellas y evaluar en qué medida pueden adquirir o potenciar esas cualidades y competencias con formación y entrenamiento, para aplicarlas en su vida cotidiana.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC3, CE2.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

4.1 Reconocer y potenciar las destrezas emprendedoras propias, identificando y valorando previamente las habilidades que poseen personas emprendedoras cercanas y analizando sus competencias a la hora de afrontar los retos que se les presentan. (50%)

4.2 Afrontar retos sencillos de la vida cotidiana aplicando las destrezas propias que caracterizan a una persona emprendedora. (20%)

SABERES BÁSICOS:

A. Economía.

2. Economía y otras disciplinas.

– Ciencia económica y ecología: el cambio climático, el desarrollo sostenible y la economía circular.

B. Emprendimiento.

– La persona emprendedora e intraemprendedora. Competencias, cualidades y hábitos. La inteligencia emocional y la inteligencia ejecutiva.

– El espíritu emprendedor: búsqueda de necesidades y oportunidades. Entrenamiento de la creatividad y proactividad.

– Creencias sobre emprendimiento. El miedo a emprender: la gestión del error como una oportunidad para aprender.

– Competencias sociales. Tipos y aplicación. La gestión de grupos y la teoría de las relaciones humanas.

– Autoevaluación de la persona emprendedora. Herramientas.

– Misión y visión de la persona emprendedora. Creación y puesta en marcha de su proyecto emprendedor. Protección de la idea, el producto y la marca.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Realización de pruebas objetivas escritas. (60%)

Observación de la actitud durante las explicaciones. (10%)

Valoración de la ejecución de actividades y ejercicios en clase. (20%)

Realización de trabajos individuales o en grupo sobre temas transversales al que nos ocupa. (10%)

(Entre paréntesis las ponderaciones por criterios de evaluación, desglosado en competencias específicas y simultáneamente por instrumentos de calificación).

TERCERA EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

Comprender las estrategias empresariales, analizando su evolución y distinguiendo los nuevos modelos de negocio desarrollados por entidades vinculadas a diferentes ámbitos y sectores, para identificar la filosofía de las empresas, reconocer las tendencias y poner en valor, con sentido crítico, su actividad en la sociedad actual. (60%)

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CE1, CE2.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

5.1 Reconocer las tendencias e identificar la filosofía de las empresas comprendiendo las estrategias empresariales llevadas a cabo por estas y analizando su evolución, así como los modelos de negocio desarrollados poniendo en valor, con sentido crítico, su actividad empresarial. (30%)

5.2 Distinguir los nuevos modelos de negocio desarrollados por empresas pertenecientes a diversos sectores y ámbitos analizando sus posibilidades y limitaciones. (30%)

SABERES BÁSICOS:

C. Actividad empresarial.

- La revolución tecnológica. El poder de la tecnología. Los modelos de negocio.
- Mercado y clientes. Marketing digital. Nuevos modelos de negocio.
- Cultura empresarial y gestión del talento. El liderazgo. El papel de la mujer en la actividad empresarial.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

Analizar la transformación económica y social y sus consecuencias, reconociendo la importancia que tienen la innovación y la revolución digital en la actividad empresarial, para comprender las respuestas que las empresas ofrecen a los desafíos actuales y proponer alternativas y nuevas soluciones a dichos desafíos. (40%)

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD5, CPSAA4, CC4, CE1, CE2.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

6.1 Comprender las respuestas que ofrecen las empresas a los desafíos actuales, analizando la transformación económica y social que está experimentando la sociedad. (30%)

6.2 Proponer alternativas y nuevas soluciones a los desafíos actuales, analizando los efectos de la transformación económica y social y reconociendo la importancia que tiene la innovación y revolución digital en la actividad empresarial. (10%)

SABERES BÁSICOS:

C. Actividad empresarial.

- El lugar de trabajo. La empresa del futuro. Tendencias.
- Estrategia y gestión de la empresa. Transformación digital. Innovación. Sostenibilidad.
- Análisis de casos: análisis interno y externo. DAFO.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Realización de pruebas objetivas escritas. (50%)

Observación de la actitud durante las explicaciones. (10%)

Valoración de la ejecución de actividades y ejercicios en clase. (20%)

Realización de trabajos individuales o en grupo sobre temas transversales al que nos ocupa. (20%)

(Entre paréntesis las ponderaciones por competencias específicas desglosado en los criterios de evaluación y simultáneamente por instrumentos de calificación.)

MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

La metodología a lo largo del curso será aquella que contribuya de la mejor forma posible a conseguir de forma progresiva los saberes básicos y los criterios de evaluación.

El proceso de enseñanza aprendizaje combinará la teoría y la práctica relacionando los conocimientos con los procedimientos.

Como métodos didácticos se van a utilizar los siguientes:

- Método de análisis de casos mediante el cual los alumnos deben analizar y solucionar problemas y situaciones de la vida real por sí mismos, con ayuda de otros compañeros o en último caso con la del profesor.
- Método Expositivo en el que los alumnos tengan que preparar un trabajo individual o grupal y después exponerlo para el resto de la clase con lenguaje oral y con apoyo audiovisual.

- Gamificación con la que se pretende emplear mecánicas de juegos con la finalidad de incrementar la motivación del alumnado y desarrollar la capacidad del trabajo en equipo, así como tratar de enganchar a aquellos alumnos que quizás se les hagan más tediosas las clases tradicionales.
- Actividades de enseñanza aprendizaje y de ampliación para consolidar los contenidos de la unidad didáctica.
- Philips 66, con el cual trabajaremos en clase distintos temas de debate, dividiendo a los alumnos en grupos de 6 personas para que discutan un tema durante unos minutos y tratar de llegar a una conclusión que posteriormente a través de un portavoz compartirán con el resto de la clase.
- Diálogo y debate mediante los cuales se trata de razonar y escuchar las opiniones de alumnos respecto a un tema propuesto y hacer una contraposición de ideas y posturas sobre el mismo tema para aprender desde distintos puntos de vista.
- Método Socrático: mediante el cual se pretende una búsqueda activa y participativa del conocimiento. Invita a pensar e investigar por uno mismo y a explorar nuevas vías para abordar problemas reales.
- Video-Ficha, se pretende poner videos en el aula a los alumnos sobre situaciones que traten sobre el tema de la unidad didáctica pero que a la vez les sea más cercano a su vida cotidiana. Tras la visualización del video los alumnos tendrán que responder a una serie de preguntas en una ficha y entregarla al docente.

La metodología será siempre flexible pudiéndose modificar a lo largo del curso en el caso de que sea necesario por las características del grupo.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos didácticos que se van a emplear a lo largo del curso según la distribución progresiva de criterios de evaluación y saberes básicos son los siguientes:

- Libro de texto de 1º de Bachillerato, Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial de la editorial MC Graw Hill.
- Para poder impartir las clases necesitamos pizarra tradicional, además del proyector que nos permita poner recursos digitales.
- Necesitamos un aula en el que los alumnos puedan agruparse para trabajar por grupos.
- Fichas elaboradas por los docentes para hacer como actividad en clase.
- Material de gamificación.
- Artículos científicos, noticias de medios de comunicación, estadísticas.

Los recursos y materiales didácticos se adaptarán a la composición del grupo de clase y a las necesidades específicas del alumnado que lo requiera.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Aunque en principio no están planificadas medidas de atención a la diversidad, algunas de las medidas que se pueden tomar en el caso de que tuviéramos en el grupo algún alumno o alumna con necesidades especiales serían:

- En el caso de dislexia adaptamos los enunciados tanto de las actividades planteadas en clase como de los exámenes, aumentando el tamaño de la letra y marcando en negrita algunas palabras importantes para que el alumnado lo pueda ver con más claridad.
- Para los alumnos y alumnas extranjeros damos la posibilidad de acudir con diccionario y dejar más tiempo para las pruebas.
- Distribuir a los alumnos que puedan tener un problema de visión en las zonas más próximas a la pizarra y al proyector.
- Evitar aquellos elementos que puedan suponer una distracción para los alumnos.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivo general buscar la integración de conocimientos interdisciplinares y dar coherencia global a los mismos con la aplicación a la realidad de los conocimientos específicos adquiridos en el aula.

Tras la realización tanto de las actividades complementarias como de las extraescolares los alumnos deberán realizar un trabajo contestando a una serie de preguntas referentes a las actividades en las que han participado.

Actividad complementaria:

La visita de varios empresarios de distintos sectores de las empresas de Cantabria.

Con esta actividad se pretenden conseguir los siguientes objetivos:

- Conocer la realidad económica de una empresa.
- Analizar la economía laboral y cómo funcionan los mercados de trabajo.
- Identificar los comienzos y puesta en marcha de una empresa.
- Incentivar en el alumnado la iniciativa de emprendimiento.

Actividad Extraescolar:

Excursión a la subasta de pescado en la Lonja de Santander.

Con esta actividad se pretenden conseguir los siguientes objetivos:

- Conocer la dinámica del mercado.
- Observar y entender cómo funciona la oferta y la demanda.
- Entender la eficiencia económica.
- Analizar el coste beneficio.
- Identificar el funcionamiento de una empresa y sus elementos relacionados con este sector del mercado.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE

Los alumnos y alumnas que no hayan superado la asignatura por evaluaciones tendrán la oportunidad de aprobar la asignatura en un examen final antes de la evaluación ordinaria.

Para la recuperación de la asignatura de ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y ACTIVIDAD EMPRESARIAL se propone realizar dos exámenes a lo largo del curso, uno en enero y otro en abril, superando la asignatura si la media de ambos exámenes es superior a 5. En caso contrario tendrán la oportunidad de acudir a un examen final de los alumnos del curso corriente.

EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Con la información obtenida del curso anterior plasmada en la memoria y nuevas sugerencias debemos modificar la programación didáctica en todos sus apartados con los cambios que mejoren la misma.

Se tendrá en cuenta las opiniones y sugerencias de los alumnos recibidas a lo largo del curso.

También se considerarán cambios en el funcionamiento del centro y propuestas de la dirección del instituto.

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y EMPRENDEDORA

(Tercero de ESO)

INTRODUCCIÓN

El espíritu emprendedor dentro de la educación ha sido ampliamente abordado desde diversos enfoques; si bien se ha ligado a materias relacionadas con el ámbito de la economía, cada vez más implica relación del alumnado con la psicología, la sociología y la gestión. Se trata de un fenómeno humano que comprende un amplio espectro de competencias, conocimientos, actitudes, cualidades y valores.

Asumir riesgos, ser innovador, tener dotes de persuasión, negociación y pensamiento estratégico también se incluyen dentro de las competencias que deben ser movilizadas en la juventud para contribuir a formar ciudadanos dotados de capacidad para el emprendimiento.

Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a los jóvenes para una ciudadanía responsable y para la vida profesional; ayuda al conocimiento de quienes son los emprendedores, qué hacen y qué necesitan, pero también a aprender a responsabilizarse de su propia carrera y su camino personal de formación y, en suma, de sus decisiones clave en la vida, todo ello sin olvidar los aspectos más concretos relacionados con la posibilidad de creación de un negocio propio o de ser innovadores o “intraemprendedores” en su trabajo dentro de una organización.

Para alcanzar los objetivos marcados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta asignatura se partirá del nivel de desarrollo de los alumnos considerando sus conocimientos previos. Se pretende que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea inductivo-deductivo, flexible (los contenidos de esta programación podrán adaptarse en función de los conocimientos previos y capacidades de los alumnos), activo (fomentando la participación de los alumnos) e interactivo con el entorno.

Estos objetivos se intentarán conseguir a través del desarrollo de los contenidos de esta materia divididos en tres bloques temáticos de los cuales el primero “Autonomía personal, liderazgo e innovación” se centra en el conocimiento por parte del alumno de sus características personales, de forma que le ayude tanto a su desarrollo personal como de cara a sus posibilidades laborales y académicas, así como que entienda la importancia de la planificación en la toma de decisiones.

Con el segundo bloque de “Proyecto empresarial” se pretende que el alumno sepa aplicar los conocimientos adquiridos en el bloque anterior aplicándolos a un posible proyecto de negocio o de creación de su propio puesto de trabajo.

El tercer bloque de "Finanzas" intenta que el alumno adquiera conocimientos financieros básicos que le permitan tomar decisiones en este ámbito en su vida personal así como poder aplicarlos en el posible proyecto empresarial desarrollado previamente.

Dado que la sociedad del siglo XXI no requiere la capacidad de acumular gran cantidad de información, sino la capacidad de seleccionarla, comprenderla, organizarla y aplicarla a diferentes contextos, las orientaciones metodológicas aconsejan trabajar sobre situaciones reales, proponer actividades que relacionen el conocimiento con las situaciones de la vida cotidiana y que conduzcan al alumnado a aprender en situaciones de incertidumbre y de cambio.

Se planteará un proceso de enseñanza-aprendizaje eminentemente práctico de tal forma que se forme al alumno con las capacidades y conocimientos necesarios. Se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones: relacionar el proceso de enseñanza-aprendizaje con la vida real; facilitar la construcción de aprendizajes significativos, relacionando lo que el alumno ya sabe con los nuevos contenidos; favorecer la capacidad de aprender a aprender; crear un clima de aceptación y cooperación en clase fomentando el trabajo en grupo.

La estrategia debe estar enfocada desde un punto de vista práctico, basada en los casos, que se puedan plantear en el aula tanto por parte del profesor como debido a la iniciativa de los alumnos. En cualquier caso, se pretenderá que sean lo más realistas posibles, para conseguir un mayor conocimiento de la realidad circundante a nuestro alumnado y especialmente al mundo empresarial.

Todo este proceso de enseñanza-aprendizaje va encaminado a que el alumno adquiera las siguientes competencias claves: La competencia emprendedora asociada a esta materia, incide no solo en la pura actividad económica sino en la contribución a la sociedad por parte de los individuos, la inclusión social y el aseguramiento del bienestar de la comunidad. Además, dado su carácter transversal a lo largo de todos los contenidos proporcionará al alumno la capacidad de desarrollar las habilidades y actitudes propias del espíritu emprendedor.

La competencia personal, social y de aprender a aprender también está presente ya que el emprendedor, por definición es una persona que debe motivarse y adaptarse continuamente a nuevas situaciones afrontando todo tipo de obstáculos basándose en aprendizajes y experiencias anteriores.

En cuanto a la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería es lógico que el alumno, al elaborar un proyecto empresarial, adquiera los conocimientos básicos de cálculo y su aplicación.

Esta materia de Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial ayudará a conseguir la competencia ciudadana cuando el alumno entienda la interacción de la empresa con su entorno y los posibles efectos tanto positivos como negativos derivados de la misma.

Por último, esta materia contribuye a la adquisición de la competencia digital al aplicar las nuevas tecnologías de información y comunicación en la ejecución del proyecto empresarial.

Los criterios de evaluación establecidos para esta materia van dirigidos a conocer el grado de competencia que el alumnado haya adquirido, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental y actitudinal, respecto a los saberes propuestos que serán aplicados al ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional.

Se pretende que la concreción curricular se realice desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad empresarial, de forma objetiva. Conocer y debatir estrategias empresariales a partir del estudio de casos reales y significativos permitirá que el alumnado tome conciencia de la importancia de potenciar las cualidades propias y de los demás y fomentar actitudes de esfuerzo, constancia y superación viendo en estos elementos un aporte de valor tanto individual como colectivo en el camino hacia el aprendizaje y el logro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICA

C.E.1:

1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes, gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias que promuevan una actitud vital creadora para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal único, con una actitud emprendedora. El autoconocimiento permite a la persona indagar en sus aspiraciones, necesidades y deseos personales, descubrir sus actitudes y poder reflexionar sobre sus fortalezas y debilidades.(30%)

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CD3, CC1, CE2, CCEC3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1.1. Analizar sus propias características para poder resolver de forma eficaz las diferentes situaciones que se puede encontrar en su vida cotidiana. (10%)

1.2. Asumir responsabilidades individuales y de grupo en la toma de decisiones considerando las consecuencias que conlleva cada decisión.(10%)

1.3. Resolver o buscar ayuda externa, cuando no pueda por sus propios medios, con autonomía y responsabilidad las distintas tareas o dificultades que pueda encontrarse en los distintos ámbitos de la vida. (10%)

SABERES BÁSICOS:

A. Autonomía personal, liderazgo e innovación.

- Autonomía y autoconocimiento.
- La iniciativa personal.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

La muestra de interés, la actitud y la participación durante las clases. (20%)

Pruebas objetivas. (30%)

La realización de las actividades propuestas. (30%)

La elaboración de trabajos individuales y colectivos. (20%)

(Entre paréntesis las ponderaciones por competencias específicas desglosado en los criterios de evaluación y simultáneamente por instrumentos de calificación.)

COMPETENCIA ESPECÍFICA

C.E.2:

2. Descubrir el valor de colaborar con otras personas y constituir grupos de trabajo utilizando estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales y de comunicación, aplicándolas con autonomía a las dinámicas de trabajo para desarrollar las ideas y soluciones emprendedoras. Reconocer y valorar rasgos característicos y cualidades personales propias y de los demás resulta indispensable para afrontar con éxito un proyecto. Un correcto desarrollo y uso de las habilidades sociales como la empatía, la negociación, el liderazgo y el respeto hacia los intereses, elecciones e ideas de los demás facilita una visión compartida entre los miembros del equipo y la creación de un buen clima de trabajo. (30%)

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD3, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

2.1. Valorar de forma crítica y constructiva las opiniones propias y ajenas a través del trabajo en equipo, fomentando la cooperación y los valores democráticos. (10%)

2.2. Ejercer un liderazgo positivo, motivando e ilusionando a su equipo, en la ejecución de un proyecto. (10%)

2.3. Organizar de forma eficaz el trabajo en equipo. (10%)

SABERES BÁSICOS:

- El trabajo en equipo. Los roles dentro de los equipos. Dinámicas de grupo.
- Comunicación: elementos y barreras comunicativas. Comunicación verbal, comunicación no verbal y comunicación escrita. - Habilidades y técnicas de comunicación y negociación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

La muestra de interés, la actitud y la participación durante las clases. (20%)

La observación del cuaderno de clase. (30%)

La realización de las actividades propuestas. (30%)

(Entre paréntesis las ponderaciones por competencias específicas desglosado en los criterios de evaluación y simultáneamente por instrumentos de calificación.)

COMPETENCIA ESPECÍFICA

C.E.3:

3. Promover con visión creativa, emprendedora y con actitud de servicio a los demás, el desarrollo sostenible mediante actuaciones locales y globales, buscando y creando oportunidades de mejora para preservar y cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico. Resulta imprescindible dotar a las personas de las herramientas necesarias para que, con iniciativa y desde una visión emprendedora, busquen, promuevan y desarrollen eficazmente soluciones creativas e innovadoras a problemas y necesidades de su entorno próximo relacionados con el desarrollo sostenible, que den respuesta a estos retos a nivel local que podrían trasladarse a contextos más amplios, incluso globales, que ayuden a preservar y cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico.(40%)

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CD3, CPSAA1, CPSAA2, CC2, CC4, CE1, CCEC3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

3.1. Proponer soluciones creativas y originales utilizando los aprendizajes adquiridos a los distintos problemas que puede encontrarse. (10%)

3.2. Alcanzar acuerdos y/o soluciones grupales mediante negociación, aplicando técnicas e influyendo positivamente sobre los demás. (10%)

3.3. Transmitir de forma oral y escrita un mensaje o idea de forma clara, ordenada y coherente sobre temas y/o acuerdos alcanzados desde el respeto y la consideración de las ideas de los demás. (20%)

SABERES BÁSICOS:

- El trabajo en equipo. Los roles dentro de los equipos. Dinámicas de grupo.

- Comunicación: elementos y barreras comunicativas. Comunicación verbal, comunicación no verbal y comunicación escrita. - Habilidades y técnicas de comunicación y negociación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

La muestra de interés, la actitud y la participación durante las clases. (20%)

Pruebas objetivas. (30%)

La realización de las actividades propuestas. (30%)

(Entre paréntesis la ponderación por competencias específicas desglosadas por criterios de evaluación y simultáneamente por instrumentos de calificación.)

SEGUNDA EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

4. Identificar oportunidades o necesidades no cubiertas en el mercado que cree valor y puedan resolverse de una forma eficiente y sostenible. (40%)

Este proceso de búsqueda de respuestas a los desafíos actuales está inevitablemente ligado a los valores sociales y personales. De ahí la importancia de reflexionar sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de adquirir un sistema de valores y actuar desde principios éticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM5, CC3, CE1, CE2, CE3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

4.1. Analizar el entorno empresarial para identificar oportunidades de negocio que puedan solucionarse a través de propuestas de negocio. (10%)

4.2. Plantear alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre éste, y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio. (10%)

4.3. Distingue las distintas áreas funcionales de la empresa y su relación con el entorno y sus agentes. (20%)

SABERES BÁSICOS:

B. Proyecto empresarial.

- La idea del proyecto empresarial. Técnicas y generación de ideas.

- El plan de empresa: estudio de mercado, plan de producción, plan de marketing, plan de R.R.H.H. y plan económico.
- Principales ingresos y gastos empresariales.
- Documentación administrativa básica.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

5. Elaborar un plan de empresa en equipo que describa tanto la idea como los procesos necesarios para llevar a cabo el proyecto, valorando tanto su viabilidad técnica y económica como el impacto social y medioambiental producido. (30%)

La puesta en marcha de un proyecto emprendedor implica situarlo dentro de su contexto social y económico que, en gran parte, va a determinar su viabilidad, para prever si el entorno y el sector objeto de la iniciativa emprendedora concreta es favorable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, CD3, CC1, CE1, CE3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

5.1. Elaborar un plan de empresa en grupo que incluya la idea, plan técnico-productivo, plan de marketing, plan de RRHH, plan económico-financiero y análisis de la viabilidad del mismo. (10%)

5.2. Crear materiales de difusión y publicidad del producto y/o servicio del proyecto. (10%)

5.3 Elaborar documentos básicos administrativos de las empresas relacionándolos con las distintas funciones de la empresa. (5%)

5.4. Valorar el impacto social y medioambiental que tiene el proyecto en su entorno más cercano. (5%)

SABERES BÁSICOS:

B. Proyecto empresarial.

- La idea del proyecto empresarial. Técnicas y generación de ideas.
- El plan de empresa: estudio de mercado, plan de producción, plan de marketing, plan de R.R.H.H. y plan económico.
- Principales ingresos y gastos empresariales.
- Documentación administrativa básica.
- Formas jurídicas: empresario individual, sociedad limitada y sociedad anónima.
- Trámites básicos para la puesta en marcha de una empresa.

- Contratos de trabajo y negociación colectiva.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

6. Distinguir las diferentes formas jurídicas y escoger la más apropiada en función de las características del proyecto llevado a cabo, teniendo en cuenta las exigencias de capital y responsabilidad asumida. (30%)

Es importante que los alumnos y alumnas conozcan de forma básica las principales formas jurídicas básicas para su elección en su plan de empresa así como los deberes y derechos básicos de todo trabajador/a.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, CD3, CC1, CE1, CE3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

6.1. Diferenciar las distintas formas jurídicas relacionándolas con las responsabilidades legales y exigencias del capital. (10%)

6.2. Elegir la forma jurídica de la empresa más adecuada en función de las características y necesidades de los socios. (10%)

6.3. Conocer los trámites necesarios con las administraciones públicas para la creación de una empresa. (10%)

SABERES BÁSICOS:

B. Proyecto empresarial.

- Documentación administrativa básica.
- Formas jurídicas: empresario individual, sociedad limitada y sociedad anónima.
- Trámites básicos para la puesta en marcha de una empresa.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

La muestra de interés, la actitud y la participación durante las clases. (20%)

Pruebas objetivas. (30%)

La realización de las actividades propuestas. (30%)

La elaboración de trabajos individuales y colectivos. (20%)

(Entre paréntesis la ponderación por competencias específicas desglosadas por criterios de evaluación y simultáneamente por instrumentos de calificación.)

TERCERA EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA 7

Comprender el valor social del dinero y las principales funciones y servicios prestados por los intermediarios financieros. (40%)

Hoy en día resulta imprescindible adquirir una educación financiera que aporte los conocimientos necesarios para guiar las decisiones personales de manera responsable y ayude en la obtención de recursos para emprender.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, CD3, CC1, CE1, CE3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

7.1. Reconocer la importancia del valor de dinero y de las necesidades de financiación del ámbito personal y de una pyme. (20%)

7.2. Identificar los principales productos y/o servicios bancarios para particulares y pymes. (10%)

7.3. Escoger la mejor opción de financiación para un particular o empresa en función de las distintas situaciones que pueda llegar a tener. (10%)

SABERES BÁSICOS:

C. Finanzas.

- Dinero: valor, moneda y divisas.
- Los bancos y productos bancarios básicos: cuenta corriente, préstamos y créditos.
- Indicadores financieros básicos: interés, inflación y tipo de cambio.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 8

Analizar, establecer comparaciones y reflexionar sobre la influencia en la economía personal y empresarial de los diferentes indicadores económicos. (30%)

Es importante analizar el entorno económico y social desde un punto de vista tanto macroeconómico como microeconómico. Esta comprensión es el punto de partida para detectar necesidades no cubiertas y generar ideas innovadoras que den solución a los retos actuales, de manera eficaz, equitativa y sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, CD3, CC1, CE1, CE3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

8.1. Identificar los principales indicadores económico-financieros y relacionarlos con la repercusión que puede tener en el ámbito personal y empresarial. (10%)

8.2. Realizar comparaciones en distintas economías (a nivel local, regional o nacional) con los indicadores económicos y financieros básicos, así como su influencia en la economía personal y empresarial. (10%)

8.3. Realizar un presupuesto familiar. (10%)

SABERES BÁSICOS:

C. Finanzas.

- Indicadores económicos básicos: PIB, Tasa de paro, presupuesto y deuda pública.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 9

Diferenciar los diferentes derechos y obligaciones que tiene un trabajador y la empresa con la firma de los diferentes contratos de trabajo existentes. (30%)

Los discentes deben tener unos conocimientos básicos de las distintas modalidades contractuales en vigor para así poder aplicarlo a su plan de empresa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, CD3, CC1, CE1, CE3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

9.1. Conocer las principales características de los distintos contratos de trabajo vigentes. (10%)

9.2. Elegir la mejor opción de contrato para la empresa y el trabajador en función de las circunstancias que tengan en ese momento. (10%)

9.3. Conocer los principales derechos y obligaciones que tiene un trabajador y una empresa cuando firman un contrato. (10%)

SABERES BÁSICOS:

B. Proyecto empresarial.

- Contratos de trabajo y negociación colectiva.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

La muestra de interés, la actitud y la participación durante las clases. (20%)

Pruebas objetivas. (30%)

La realización de las actividades propuestas. (30%)

La elaboración de trabajos individuales y colectivos. (20%)

(Entre paréntesis la ponderación por competencias específicas desglosadas por criterios de evaluación y simultáneamente por instrumentos de calificación.)

MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

La metodología a lo largo del curso será aquella que contribuya de la mejor forma posible a conseguir de forma progresiva los saberes básicos y los criterios de evaluación.

El proceso de enseñanza aprendizaje combinará la teoría y la práctica relacionando los conocimientos con los procedimientos.

Como métodos didácticos se van a utilizar los siguientes:

- Método de análisis de casos mediante el cual los alumnos deben analizar y solucionar problemas y situaciones de la vida real por sí mismos, con ayuda de otros compañeros o en último caso con la del profesor.
- Método Expositivo en el que los alumnos tengan que preparar un trabajo individual o grupal y después exponerlo para el resto de la clase con lenguaje oral y con apoyo audiovisual.
- Gamificación con la que se pretende emplear mecánicas de juegos con la finalidad de incrementar la motivación del alumnado y desarrollar la capacidad del trabajo en equipo, así como tratar de enganchar a aquellos alumnos que quizás se les hagan más tediosas las clases tradicionales.
- Philips 66, con el cual trabajaremos en clase distintos temas de debate, dividiendo a los alumnos en grupos de 6 personas para que discutan un tema durante unos minutos y tratar de llegar a una conclusión que posteriormente a través de un portavoz compartirán con el resto de la clase.
- Diálogo y debate mediante los cuales se trata de razonar y escuchar las opiniones de alumnos respecto a un tema propuesto y hacer una contraposición de ideas y posturas sobre el mismo tema para aprender desde distintos puntos de vista.
- Método Socrático: mediante el cual se pretende una búsqueda activa y participativa del conocimiento. Invita a pensar e investigar por uno mismo y a explorar nuevas vías para abordar problemas reales.
- Video-Ficha, se pretende poner videos en el aula a los alumnos sobre situaciones que traten sobre el tema de la unidad didáctica pero que a la vez les sea más cercano a su vida cotidiana. Tras la visualización del video los alumnos tendrán que responder a una serie de preguntas en una ficha y entregarla al docente.

Teniendo en cuenta lo reducido que suelen ser los grupos en esta asignatura el proceso de enseñanza aprendizaje no está basado tanto en clases magistrales sino en la participación del alumnado en el proceso.

La metodología será siempre flexible pudiéndose modificar a lo largo del curso en el caso de que sea necesario por las características del grupo.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos didácticos que se van a emplear a lo largo del curso según la distribución progresiva de criterios de evaluación y saberes básicos son los siguientes:

- El docente utiliza el libro *Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial de 3º de la ESO*, de la editorial Santillana, como apoyo para las explicaciones y las actividades.
- Para poder impartir las clases necesitamos pizarra tradicional, además del proyector que nos permita poner recursos digitales.
- Necesitamos un aula en el que los alumnos puedan agruparse para trabajar por grupos.
- Fichas elaboradas por los docentes para hacer como actividad en clase.
- Material de gamificación.
- Artículos científicos, noticias de medios de comunicación, estadísticas.

Los recursos y materiales didácticos se adaptarán a la composición del grupo de clase y a las necesidades específicas del alumnado que lo requiera.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Aunque en principio no están planificadas medidas de atención a la diversidad, algunas de las medidas que se pueden tomar en el caso de que tuviéramos en el grupo algún alumno o alumna con necesidades especiales serían:

- En el caso de dislexia adaptamos los enunciados tanto de las actividades planteadas en clase como de los exámenes, aumentando el tamaño de la letra y marcando en negrita algunas palabras importantes para que el alumnado lo pueda ver con más claridad.
- Para los alumnos y alumnas extranjeros damos la posibilidad de acudir con diccionario y dejar más tiempo para las pruebas.
- Distribuir a los alumnos que puedan tener un problema de visión en las zonas más próximas a la pizarra y al proyector.
- Evitar aquellos elementos que puedan suponer una distracción para los alumnos.

En todo caso se tendrá en cuenta el Plan de Atención a la Diversidad del centro.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares tienen como objetivo general buscar la integración de conocimientos interdisciplinares y dar coherencia global a los mismos con la aplicación a la realidad de los conocimientos específicos adquiridos en el aula.

Tras la realización tanto de las actividades complementarias como de las extraescolares los alumnos deberán realizar un trabajo contestando a una serie de preguntas referentes a las actividades en las que han participado.

Actividad complementaria:

La visita de varios empresarios de distintos sectores de las empresas de Cantabria.

Con esta actividad se pretenden conseguir los siguientes objetivos:

- Conocer la realidad económica de una empresa.
- Analizar la economía laboral y cómo funcionan los mercados de trabajo.
- Identificar los comienzos y puesta en marcha de una empresa.
- Incentivar en el alumnado la iniciativa de emprendimiento.

Actividad Extraescolar:

Salida por los alrededores del instituto para encuestar a los comerciantes de la zona.

Con esta actividad se pretenden conseguir los siguientes objetivos:

- Establecer relación de los contenidos vistos en clase con la realidad económica de los negocios del entorno del centro.
- Aprender a elaborar una encuesta con las preguntas apropiadas para obtener información.
- Comprender y analizar la información obtenida para obtener conclusiones útiles.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE

Los alumnos y alumnas que no hayan superado la asignatura por evaluaciones tendrán la oportunidad de aprobar la asignatura mediante la realización de un trabajo que contenga todos los contenidos vistos en la materia con la ayuda de un guión que le proporcionara el docente.

Para la recuperación de la asignatura de IAEE se propone realizar las actividades que periódicamente el profesor le proponga a lo largo del curso.

EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Con la información obtenida del curso anterior plasmada en la memoria y nuevas sugerencias debemos modificar la programación didáctica en todos sus apartados con los cambios que mejoren la misma.

Se tendrá en cuenta las opiniones y sugerencias de los alumnos recibidas a lo largo del curso.

También se considerarán cambios en el funcionamiento del centro y propuestas de la dirección del instituto.

